

Quito, 27 de abril de 2015

Señores Accionistas

ABRODESIVO DEL ECUADOR S.A.

Ciudad.

La presente tiene por objeto presentar el informe de Comisario de acuerdo a los balances que me han sido entregados, revisados los cuatro balances; general, de resultados, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio y las notas correspondientes al año 2014, sobre las cuales puedo comentar los siguientes puntos:

La empresa es el tercer año que realiza los ajustes bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

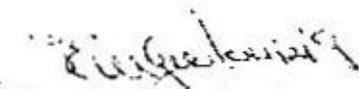
La Administración de la empresa mantiene un control interno de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, lo que me permite conseguir buenos resultados.

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a los registros contables, los que reflejan la utilidad obtenida.

Cabe indicar que en este año se deberá continuar con las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que deberá considerarse para los ajustes respectivos el próximo año.

Se recomienda seguir llevando el manejo de la empresa, observando todos los preceptos contables como se lo han mantenido hasta la presente fecha.

Atentamente,


Srta. Angela Gualavisí G.

Comisario